

—Pues bien, dijo, después de una breve pausa, recítame el «Padre Nuestro».

Entonces el niño, á quien el Emperador había tomado sobre sus rodillas, recitó la oración...

Napoleón lo despidió, tirándole amigablemente de la oreja, como hacía con sus veteranos.

A eso de las dos de la tarde, el Emperador volvió al hotel de la Bolsa, en la orilla del Garona, y presidió una reunión de nobles de la ciudad.

El Emperador escuchó los cumplimientos de los magistrados y ediles; sin dar, probablemente mucho crédito á ello; pues la población burdeles había conservado profundos lazos realistas. Sin embargo no dió nada á entender. Hablaba poco, y sacaba, de cuando en cuando, un poco tabaco del bolsillo de su levita.

De repente, sus ojos de aguililla percibieron en el semblante de los presentes, signos de inquietud y azoramiento. Había adivinado,—y era cierto,—que existía un complot.

El Emperador desciende del sillón que ocupaba, sin demostrar inquietud. Abandona la asamblea, monta á caballo; y, seguido de su estado mayor, se dirige á la barca del Garona, enfrente de los salineros.

La barca estaba en la otra orilla. El protocolo de aquellos tiempos preparaba mal las cosas.

El emperador, esperaba impaciente y nervioso.

«Quiero, dijo, que se construya un puente en este sitio.»

Este deseo no debía realizarse tan pronto. El puente se construyó, con muchas dificultades y retrasos, después de la caída del primer imperio.

Por fin llegó la barca.

Cuando se halló en la orilla opuesta, el Emperador se dirigió á Libourne, que era entonces muy monárquica. En el camino, los ginetes encontraron su regimiento que se dirigía hacia Burdeos, y cuyos jefes se habían quedado en Libourne.

¡Viva el Emperador! gritaron, á una vez entusiasmados los soldados, para los cuales el Emperador era Dios. ¡Viva el Emperador!

El regimiento presentó las armas. Napoleón se detuvo:

—¿Coronel?— preguntó. — Nadia respondió.

—¿Teniente coronel?— El mismo silencio.

—¿Comandante?— Tampoco fué contestado.

—¿Capitán?

Presente, señor,— contestó el capitán de la primera compañía.

—Usted es coronel,—le replicó el Emperador.—Un regimiento no puede marchar nunca sin sus jefes.

Allí mismo, coronel, teniente coronel, comandante, fueron sustituidos.

A cada instante, estallaba un redoble de tambor y las aclamaciones entusiastas de los soldados resonaban allí como un eco victorioso.

Fué el delirio.

De este modo era como el Emperador sabía compensar y castigar. ¡Por eso todo el ejército le quería!

—Un viejo emigrado de mis parientes; M. de C.—continuó mi narrador,— estaba presente en la escena. No pudo contener su admiración.

«Yo era el enemigo declarado de este hombre, se complacía en repetir á los suyos; pero creo que en este instante, he hecho como todo el mundo; y que yo también me grita: ¡Viva el emperador!

Al pronunciar estas últimas palabras, la voz de mi interlocutor temblaba ligeramente. Una lágrima surcó su mejilla apergaminada.

—¿Quiere usted que dejemos eso joven? Los tiempos pasados no vuelven, y produce gran melancolía el despertar páginas antiguas.

...Hablemos de otra cosa...

¡Contubernio!

Desahoga el mal humor de su retraso y de sus malandanzas, *Heraldo de Valdepeñas*, sin duda ofuscado y con pérdida de memoria gramatical, poniendo en letras llamativas, *sigue el contubernio* entre liberales y republicanos.

Cero, venga acá, malogrado colega, no dice, aprobada la solución dada por la minoría republicana á la cuestión de Instrucción pública, liberales y republicanos siguieron etc.

Pues bien colega admitiendo á nuestro pesar la palabra, usada hoy en contra de un sentido gramatical, que desde antiguo implica algo más material, es necesario que cuando se emplee haya algo *ilícito* por medio, y por lo mismo, *Heraldo* se lo razona todo; es lícito completamente, una concordia entre liberales dinásticos y antidinásticos en el municipio, siempre que los republicanos no se dejen lo esencial de su programa municipal en la puerta del Ayuntamiento. Es pues lícito

ya y concreta nuestra actitud: que nuestros aliados atiendan nuestras justas aspiraciones haciéndolas suyas, entonces no hay tal ilicitud y es lógico que sigamos cordialmente entendidos después de satisfecha nuestra aspiración; eso de contubernio, es una palabra huera mal aplicada é inexacta.

La Hidro-eléctrica abusa de las muchas simpatías que ha sabido conquistarse el inteligentísimo director en ésta don Luis Pla.

Por su mediación eficazísima no ha tenido esa sociedad, un verdadero conflicto con las autoridades y con el público.

Pero; la paciencia va faltando al tiempo que el fluido, y de faltar más, entendemos que faltará la luz de los abopados.

Del humano Teatro

El damiselmiento en El Congreso
Los enérgicos y viriles apóstrofes del *leader* socialista han sacado de sus casillas á las damiselas mauritanas, tímidas y asustadas, miran en torno suyo, para ver si vislumbran al guapo que las ha de sacar del martirio, de verdades á que se encuentran sometidas. No las espanta lo horrendo de su crimen, sino que se encerraban en sus crímenes, pedían como energúmenos, un poco repuestas, que se le echara, porque venía á purificar con sus alientos, el ambiente que ellas con su he lor putrefacto infectaban.

Ruborosas se llevaban las manos á la cara no por el remordamiento, sino porque no había quien amordazara al hombre que tenía el valor de decirles en su cara la cobardía que encerraban sus crímenes, pedían como energúmenos, un poco repuestas, que se le echara, porque venía á purificar con sus alientos, el ambiente que ellas con su he lor putrefacto infectaban.

Ya no solamente ellos, sino sus plumíferos no descansan en la injuria, pidiendo á toda máquina la reforma del Reglamento, para que no puedan decirles verdades, ni haya osado que se atreva á turbar su baño de criminal y asesino. ni á indigestarle la comida.

Con este motivo recuerdan la reforma que pedía Sánchez, el protector del Ratón Pelao, de Caba, para que los hombres, no pudieran poner al descubierto sus fechorías por tierras cordobesas lo mismo que hoy se quiere encubrir la de Cierva por tierras catalanas y morunas.

Si, hoy se pretende lo mismo por estos cobardes damiselas, que quieren ahogar la voz de los representantes del pueblo que con gallardía les llama asesinos y exige responsabilidades á sus bravuconadas, á sus majezas, á sus viles insultos cuando tienen al pueblo amordazado y quien les guarde las espaldas, chillan que estando solos se portan como mujerzuelas deslenguadas y todo es huir la cara á sus víctimas.

Yo, también voy á unir mis súplicas á las remigadas damiselas, debe reformarse para que los hombres de bien; los honrados de la Vasco-Castellana, los integros del monte Jerezano; los escrupulosos de los molinos del Segura puedan hacer bien la digestión de las viandas que usurparon al pueblo. Si, ya es tiempo que no se grite y vocifere ni haya palabras altisonantes, que lastimen el pudor de las damiselas, si, ya es tiempo que no se deje pasar á los hampones que con sus hombrunas palabras vienen á asustar y turbar la dulce calma del afeminado recinto. ¡Nada de hombres, reinen en paz las damiselas!

En oposición á este baño de energías castradas, y ruines sentimientos, pongamos cerca un donde al zambullirse los tímidos, los cobardes, los... en sus galvanizantes aguas, salgan plétóricos de energías, llevando con arrogancia marcialidad el sello de la masculinidad que tanto escandaliza á las petrificadas damiselas del maurismo, y entonces no gritar, si no obrar como hombres temerarios, desafiando escollos hasta traspasar con arrojo la cobardía ambiente y hacer progresar la humanidad.

Hay que terminar pronto la cobardía, con el damiselmiento que se enseñoorea de los espíritus, con la castración de energías que hace del hombre esclavos y asesinos, handroginos y cobardes, rufianes y damiselas ruborosas, con todo lo que nos aniquila y envilece, y en particular con el modernista damiselmiento que rápidamente se infiltra empujando los espíritus.

JOSÉ PÁREZ CHICARRO.

Entre dos concejales

Dura y agriamiendo trata á los señores Camacho y Gómez el *Heraldo de Valdepeñas*, criticándoles sus discusiones en el Ayuntamiento y cubriendo con un amplio manto igualatorio la gestión de ambos concejales.

No queremos nosotros criticar la conducta de D. Vicente Camacho, aunque nos duela, el que sus discusiones y recuentos de votos más ó menos imaginarios, puedan entorpecer á su partido combinaciones, que él sabe como nadie lo conveniente que les han sido en circunstancias en que se podía hablar de vaneos y ciertamente que no se hablaba en la misma forma.

Pero si queremos evidenciar la conducta del concejal republicano, por que deben saber los vecinos del distrito que representa y todos los del pueblo que el *Heraldo* y el señor Camacho creen que es *faltar* á los deberes de concejal el pedir en el Ayuntamiento una mejora de interés público, algo, con que no se beneficia nadie en particular y si muchos de sus vecinos que ayudan á las cargas del Ayuntamiento.

De la discusión sale la luz y nosotros gustamos de que los concejales discutan y hagan política; pero que lo hagan alto y claro para que todos nos enteremos, por que así juzgaremos á unos y á otros aunque crean quienes le convenga que todo es igual.

Entre esto, y que no vayan á las sesiones, mas que los tres que manden y se haga todo á la chita callando, preferimos lo primero.

Como preferimos que hagan toda política en la forma que el concejal Gómez y en la que D. Vicente Camacho podría hacerlo que sobra de dotes y condiciones somos los primeros en reconocerle

Asamblea de dependientes de comercio en Utiel

Para M. Albi.

La simpática «Asociación de la Dependencia mercantil de Utiel», organizó para el día 10 del Actual, una Asamblea Regional, á la que concurrieron delegados de todas las sociedades de Dependientes de la Región y la mayoría de socios de «La mutual Obrera» de la localidad.

El acto revistió gran importancia por los asuntos que en él se debatieron y que pueden ser de gran trascendencia para la clase. Los compañeros Tenés y Marsá, hicieron uso de la palabra definiendo muy bien el primero las luchas, que viene sosteniendo el proletariado ya de tiempos inmemoriales y el segundo, hizo un hermoso panegírico de los convencionalismos de muchos interesados en mejorar de condición, por ser los que retrasan la observancia de derechos para el dependiente de comercio, con sus reverencias vertebrales.

Sandín Tamarit, incansable luchador y á quien se deben la mayor parte de reivindicaciones obtenidas por el obrero mercantil Español, hizo un discurso digno de su elocuencia, poniendo de relieve la conducta de los Gobernantes para con la Ley del descanso Dominical, que unos y otros por miras políticas, dejan sin efecto su cumplimiento, en detrimento de su autoridad y en perjuicio de una numerosa familia, cual es la dependencia mercantil, digna de otros conceptos muy distintos, hasta las en que hoy se le ha tenido; quizá más bien que por otra cosa, por exceso de modestia. Pero todo se andará. En las actuales circunstancias y ante la gravedad que encierra las concesiones de esos mercados de Oviedo, Santiago, Gijón Calatayud, Gerona y Alcoy, de los que nadie se acordaba y que para justificarlos emplean la tradicionalidad que perdieron después de más de 40 años, en que ninguna de las poblaciones citadas celebraban mercado en domingo, fué preciso—continúa el orador—que ocupase el ministerio de Gobernación el Sr. Merino para someter á esclavitud perpetua á los dependientes de Oviedo y Santiago cediendo á influencias de los grandes caciques de Asturias y Galicia.

No—dice el Orador—nosotros no podemos consentir que así se interpreten las leyes; nosotros hemos de buscar los medios legales para hacer comprender que el obrero mercantil también quiere un día de descanso, legítimamente, reconocido y apoyado por la ciencia médica y que ese día sea en domingo, por entender que el descanso semanal como se quiere reformar en ese sentido la ley, sería un *camelo* más dado al

obrero y á su cumplimiento sería nulo, por las dificultades con que tropiezaría la inspección para llevar á cabo su cometido.

El *Leader* de la dependencia mercantil Española en un momento de arrebatado entusiasmo, exclama: queremos que se mantenga en todo su vigor la ley del Descanso Dominical, y que desaparezca de ella la excepción que hace para los mercados Dominicales, que los modernistas han dado en llamarlos, *terminales*.

Sandín Tamarit, termina la sesión de la sociedad de previsión recientemente fundada en Valencia debido á su iniciativa y que su funcionamiento puede ser el único práctico, hasta ahora conocido, para defender al obrero de los estragos de la cesantía, enfermedades y vejez. Hubo momentos en que tenía al abigarrado público que llenaba por completo el espacioso salón-local, bajo la impresión de la sinceridad que precia á sus palabras, siendo interrumpido continuamente con aplausos durante su discurso y muy felicitado al terminar. Se acordaron por unanimidad las siguientes conclusiones:

Jornada de trabajo: Pedir la jornada máxima de 10 horas para los obreros mercantiles y de 8 para los demás trabajadores, incorporándose esta reforma á la esfera del derecho.

Descanso Dominical: Pedir la reforma de la ley reglamento de su aplicación en el sentido de que desaparezca toda excepción que no responda á un interés público y especialmente la que se concede á los mercados dominicales.

Protestar contra las Reales ordenes del ministerio de Gobernación que al considerar mercados tradicionales los de Oviedo y Santiago han privado á nuestros compañeros de su derecho al descanso y á la libertad.

Sobreseimiento del proceso que se sigue contra quince compañeros de Oviedo, como acto de verdadera y reparadora justicia.

Se recibieron las adhesiones siguientes: Sociedad Auxiliares de Farmacia de Valencia, Unión de trabajadores toneleros del Grao y Pueblo nuevo del mar, Liga de dependientes del comercio y la Banca de Albacete, dependencia mercantil de Gerona, dependientes de comercio de Gandía, Auxiliares de Farmacia de Barcelona, albañiles «La constructora» de Valencia, Peones albañiles «La Escuadra» de Valencia, dependientes de Comercio de Hellin, Unión ultramarina colonial de Valencia, Asociación general de dependientes de comercio é Industria de Jijón, Asociación de dependientes del comercio de Málaga, Manuel Albi y dependientes de comercio de Valdepeñas, Sociedad de dependientes de Oviedo Auxiliares de Farmacia de Madrid, Asociación de dependientes de La Línea, Sociedad de dependientes de Lugo, Asociación general de dependientes de Madrid, Federación nacional de dependientes Madrid, Auxiliares de Farmacia de Bilbao, Asociación de la dependencia mercantil de Sautiagu, Unión de dependientes de Castellón, Unión dependientes de Calatayud, Dependencia mercantil de Valencia representada por Sandín Tamarit y Asociación de dependientes de Sevilla. Las adhesiones demuestran por sí solo la grandeza del acto llevado á cabo por la dependencia mercantil de Utiel, y que tanto honra á sus organizadores poniendo de manifiesto el altruismo de que están revestidos.

La Asamblea conocedora de la buena costumbre que impera en el comercio valdepeñero, acordó un aplauso á esos dignos jefes, que también practican su misión para sus dependientes. Y por último vaya otro aplauso para los jefes del comercio por la reciente limitación de horas de trabajo concedida á la asociación de la dependencia mercantil.

A todos felicita
NOCTURNO.
Utiel 12 7-910

DESDE INFANTES

Asunto escandaloso. Venta macabra

A guisa de prólogo he de hacer constar que al escribir éstos mal hilvanados renglones, no me guía el fin de molestar ni vejar á persona alguna, y si, protestar en nombre de este honrado pueblo, de un acto que pugna con los más elementales sentimientos humanos.

Se trata, pues, de la venta de un cementerio, en el que dejaron de depositarse cadáveres en el año 1855, pero en el que existen no ya solo lápidas é indicaciones que las familias

de los allí depositados colocaron en su recuerdo, si que también restos humanos que se contemplan con dolor en la superficie del terreno por no haberse verificado una munda minuciosa en el mismo. Sin duda alguna las arcas destinadas á guardar los fondos de la Iglesia se encuentran exhaustas y á alguien se le ocurrió la *feliz idea* de proceder á la enagenación del sagrado recinto lo que se ha verificado en la enorme suma de 1.575 pesetas con las cuales ya puede el señor obispo Diocesano, autorizante de tal acto acometer empresas y obras de verdadera importancia.

Surgen á la imaginación varias dudas y entre ellas son.

Si á pesar de que la Iglesia no tiene título de propiedad del precitado Cementerio, puede realizar como lo ha hecho su venta.

Si existiendo como existen propiedades particulares dignas del mayor respeto, esto es, sepulturas compradas por ciertas y determinadas personas para depositar en ellas á individuos de su familia, el puede legalmente llevar á cabo la venta del edificio de referencia sin cometer un despojo y privando por ende á varios particulares de un perfectísimo derecho adquirido. El *Yas sum cuique tribuere* mal lo interpretan en la practica los ministros del Señor.

Si existiendo como existen restos humanos en el sagrado recinto, no se lleva á cabo una profanación destinándolo á distinto fin del que en sana conciencia debe destinarse. Si este hecho fuera ejecutado por uno cualquiera de los que con orgullo nos llamamos republicanos ó socialistas, en público, en privado y desde la llamada Cátedra del Espiritu Santo, no hubiera faltado seguramente algún *Señor de orden* que nos hubiera dirigido las más acervos frases de indignación, insultadinosos y llamándonos herejes y otras linderezas, pero se ha hecho por quienes hasta ahora—por desgracia—gozan de cierta inmunidad y tantos privilegios, que aun cuando el hecho es poco edificante por no respetarse siquiera sea en el orden moral el sagrado recuerdo de los que existieron, habrá que convenir en que lo ejecutado carece de importancia y que está divinamente hecho.

El comprador del supradicho cementerio, en uso de su perfectísimo derecho, podrá dedicarlo á lo que tenga por conveniente y no sería muy extraño y si lo más probable, como ya ha ocurrido antes de verificarse la venta, que en la construcción de cualquier obra, veamos mezclados entre la tierra, huesos humanos.

Por hoy nada mas, pero pensamos no dejar éste asunto por que el periodista que por temor calla, se envilece, el que oculta por promesas se ecanalla y el que denuncia con valor se engrandece y como nuestro fin única es la justicia no aspiramos á otro premio que á la satisfacción del deber cumplido.

CLARIDADES.

Infantes y Julio 1910.

A mi Patria

¿Porqué lloras? ¿Porqué lloras y suspiras pobre España? ¿Porqué te cubres el rostro antes otras naciones? ¿Porqué tu suelo cálido y floreciente niega á tus hijos el sustento y sin miedo á la miseria y con la faz demacrada por el hambre; huyen de tus entrañas? ¿Porqué desfilan sin tino á una y otra nación odiándote y maldiciendo lo que para ellos debía ser bendiciendo por ser la cuna en que los primeros rayos de luz y las primeras caricias paternales recibieron? ¿Dime, por qué tú que has conseguido glorias, laureles y que tus páginas de historia son las más gloriosas y las más temibles, hoy te humillas y te vez envuelta en una nube negra y sucia que te hace decaer á lo más profundo del abismo?

¿Es por que te van robando tus fuerzas los mismos que debían de prestar las suyas?

¿Es porque no has encontrado en tus hijos modernos glóbulos de sangre de aquellos valientes liberales que con las armas en la mano, supieron colocar tu libertad en lo más alto de los Pirineos?

Es porque tus industrias van decayendo poco á poco!...

¿Ah pobre España! Eso es, ese es tu motivo y esa es la causa de que tus hijos huyan de su suelo y atravesando los mares, vayan á países más cultos y más civilizados, buscando el ambiente puro y sano que las naciones civilizadas saben dar tanto á los suyos como á los extraños.

Si, humilde España, esa es tu pesa-